



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO AL PLENO ORDINARIO DE 21 DE MARZO DE 2024 PARA EL CONTROL DE LOS MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS

El pasado 22 de febrero un complejo residencial de 138 viviendas ardía en el barrio de Campanar de la ciudad de Valencia, con la terrible desgracia de la muerte de diez personas, así como la pérdida del hogar para más de 450.

El uso del polietileno para el revestimiento y aislamiento en los edificios se encontraba autorizado en la fecha de construcción de dichas viviendas, y según las investigaciones todo señala a que ese material fue el causante de la rápida propagación del fuego, originado de manera fortuita por un electrodoméstico.

En Madrid tenemos constancia de la utilización de paneles de aluminio con núcleo de polietileno de baja densidad en la Torre Residencial Isla de Chamartín en la que ardieron parte de los 12.000 m² cuadrados de revestimiento en verano de 2020.

El trágico suceso de Valencia, y la posterior comprobación de que estos revestimientos se han seguido montando hasta 2019, aunque el CSIC desaconsejaba su uso en fachadas desde 2008, nos llena de preocupación ante la seguridad de nuestros vecinos y vecinas. Máxime viiniendo a nuestra memoria el trágico suceso que aconteció en nuestra ciudad en 1992 donde en un incendio de similares características perdieron la vida doce personas.

Es necesario prevenir estas catástrofes, desde todas las instituciones.

Por todo lo expuesto solicitamos al pleno de este Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Solicitar la creación desde la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad de un "Programa de Revisión de Materiales de Revestimiento y otros similares" que hayan podido utilizarse en el acondicionamiento o construcción de edificios municipales, para la prevención de accidentes.

SEGUNDO.- Solicitar la creación desde la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad de un "Plan Informativo Municipal de asesoramiento a las comunidades vecinales en relación a Materiales de Revestimiento y otros similares" para solucionar posibles dudas sobre los materiales de sus viviendas y prevenir accidentes.

En Móstoles 13 de marzo de 2024

